

Tumbaco, 26 Febrero del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S. A".

Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S. A". Doy a conocer mi informe, el mismo que se detalla para el ejercicio fiscal del año 2012, dando cumplimiento con la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial Nro. 44 del 13 de octubre de 1992), que establece que los requisitos mínimos que se deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo a su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el beneficio de las operaciones de la Compañía
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales estatutarias.
3. Con relación a la situación financiera de la Compañía, debo indicar, que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2012 está estructurado y consolidado en los libros contables.
4. Reconociendo a la Junta General que ha adoptado políticas y estrategias eficientes, para lograr el cumplimiento de acciones que conlleven a consolidar los objetivos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como gerente de esta Compañía

Atentamente,



Bolívar Jaén Capa

GERENTE

